



**RESOLUCIÓN No. 134**  
**14 FEB 2017**

Por la cual se convoca a elección del representante de los Directores de Departamento, Centro o Institutos ante el Consejo Académico.

El rector de la Universidad de Pamplona, en usos de sus atribuciones legales y en especial de la conferida en el artículo 29 del Estatuto General y

**CONSIDERANDO:**

Que el Artículo 32 del Estatuto General de la Universidad, Acuerdo 027 de 2002, prevé la conformación del Consejo Académico dentro de cual se encuentra un representante de los directores de departamento, centros e institutos, elegido entre ellos.

Que, según lo establecido en el literal j del artículo 29 Ibídem es función del Rector convocar a elecciones de representantes al Consejo Académico.

Que, con motivo de la renuncia a la Representación de ADRIANA LUCÍA VEGA como representante de los Directores de Departamento, Centro e Institutos ante el Consejo Académico, se hace necesario convocar la elección de su reemplazo.

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** - Convocar a los Directores de Departamento, Centros o Institutos de la Universidad de Pamplona, para que elijan su representante al Consejo Académico.

**PARÁGRAFO.** - La elección se realizará el día 22 de febrero de 2017, en el horario comprendido entre las 14:00 y las 18:00 horas, en la Vicerrectoría Académica. para lo cual se dispondrá de una urna y será coordinada por el Vicerrector Académico.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - Concluida la votación, el Vicerrector Académico en su condición de coordinador del proceso, realizará el conteo de votos, levantará el acta respectiva y la remitirá a la Rectoría para los fines pertinentes.

**COMUNÍQUESE PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**



IVALDO TORRES CHAVEZ  
Rector

14 FEB 2017

Revisó: Carlos Omar Delgado Bautista  
Asesor Jurídico Externo



**Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz**